

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante:

• Nombre: Federación Deportiva de Tungurahua

• RUC: 1891708064001

• Dirección: Av. Víctor Hugo y Bolivariana, Ambato - Tungurahua

1.1.2 Datos de la persona natural:

• Nombres y apellidos: Darwin Alejandro Ortiz Martínez

CI: 1803217247

• Dirección de domicilio: Av. El Carrizo y Rodrigo Pachano

• Correo electrónico: daom1981@gmail.com

Teléfono convencional: 032820368

Teléfono celular: 0984677760

1.2 PROYECTO

"Fomento y desarrollo del deporte de la provincia de Tungurahua en el año 2021".

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

| Sector de la recreación | |
|---|---|
| Sector del deporte formativo y la educación física | Х |
| Sector del deporte convencional de alto rendimiento | |
| Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad | |
| Sector del deporte profesional | |

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ \$500.000,00 (quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

| DETALLE | NACIONAL | INTERNACIONAL |
|--|------------|---------------|
| País | Ecuador | N/A |
| Provincia / Estado | Tungurahua | N/A |
| Cantón / Sector | Varias | N/A |
| Parroquia / Comunidad | Varias | N/A |
| Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica) | Varias | N/A |

2 BASE LEGAL

2.1 LALEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la

consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

2.4 ACUERDO NRO. 0045 DEL 08 DE FEBRERO DE 2021

Artículo 2.- Sustitúyase el artículo 3 por: "Artículo 3.- De los proyectos o programas: "Sin perjuicio de lo indicado en el artículo precedente, los proyectos o programas que puede calificar la Secretaría del Deporte, serán los que guarden relación con los componentes establecidos en la presente norma según corresponda.

Los programas y proyectos que beneficien a los Clubes Deportivos Especializados, Clubes Deportivos para personas con discapacidad, Asociaciones Deportivas Provinciales y Ligas Deportivas Cantonales, deberán además contar con un aval de la Federación Ecuatoriana por Deporte, o Federación Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, o Federaciones Deportivas Provinciales respectivas.

Los programas y proyectos a favor del Comité Olímpico Ecuatoriano, Comité Paralímpico Ecuatoriano, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, las Federaciones Deportivas Provinciales, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, las Federaciones Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, la Federación Deportiva Militar Ecuatoriana, las Federaciones Deportivas Provinciales Estudiantiles, la Federación Deportiva Policial Ecuatoriana, la Federación Ecuatoriana del Deporte Universitario y Politécnico, y la Federación Deportiva Nacional Estudiantil no requerirán aval alguno(...)".

Art. 3.- Sustitúyase el artículo 4 por: "Artículo 4.- Presentación de los programas o proyectos: Cumpliendo con los requisitos de la presente norma y dentro del periodo de postulación, los deportistas calificados podrán presentar directamente sus demás planes y proyectos siempre que los mismos cumplan con lo dispuesto en esta norma, en lo que sea aplicable.

De igual manera, dentro del periodo de postulación, cumpliendo con la presente norma y con su documentación en regla como registro de directorio y/o los demás requisitos exigidos en la norma correspondiente, el Comité Olímpico Ecuatoriano, el Comité Paralímpico Ecuatoriano, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, las Federaciones Ecuatorianas de Deporte para personas con Discapacidad, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, las Federaciones Deportivas Provinciales, la Federación Deportiva Militar Ecuatoriana, Federación Deportiva Policial Ecuatoriana, la Federación Ecuatoriana del Deporte

Universitario y Politécnico, y la Federación Deportiva Nacional Estudiantil podrán presentar directamente sus programas y proyectos.

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOSY ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La constante reducción del presupuesto estatal en el ámbito del deporte ha provocado que los recursos financieros que se destinan al sistema deportivo nacional y a los diversos organismos deportivos que lo conforman sean también, cada vez menores.

| | Gasto total Secretaría del Deporte (gasto corriente + gasto de inversión) | | | | | |
|------|--|---------------------|--|--|--|--|
| Año | Valor (\$) | Variación anual (%) | | | | |
| 2012 | 142.021.153,00 | 0,00 | | | | |
| 2013 | 151.395.447,00 | 6,60 | | | | |
| 2014 | 154.706.854,00 | 2,19 | | | | |
| 2015 | 128.406.346,00 | -17,00 | | | | |
| 2016 | 94.617.772,00 | -26,31 | | | | |
| 2017 | 93.239.869,00 | -1,46 | | | | |
| 2018 | 91.778.581,00 | -1,57 | | | | |
| 2019 | 78.462.513,00 | -14,51 | | | | |
| 2020 | 74.775.210,00 | -4,70 | | | | |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

| Transferencias según tipo de organismo | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Área | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Deporte adaptado y/o paralímpico | 1.234.961 | 1.379.953 | 1.903.793 | 1.327.127 | 1.614.663 | 2.134.702 | 2.016.645 | 370.526 |
| Deporte de alto rendimiento | 23.146.366 | 25.633.171 | 18.953.204 | 8.652.646 | 9.345.861 | 13.628.364 | 12.146.365 | 2.199.750 |
| Deporte formativo | 80.878.509 | 76.991.743 | 61.098.836 | 45.935.742 | 47.965.966 | 44.737.235 | 37.119.564 | 14.949.243 |
| Educación física | 4.410.514 | 1.689.519 | 2.104.713 | 971.125 | 827.624 | 759.136 | 416.520 | 200.822 |
| Recreación | 2.883.590 | 2.632.087 | 4.182.637 | 2.095.991 | 2.357.380 | 3.016.847 | 2.048.887 | 413.018 |
| Total | 112.553.940 | 108.326.473 | 88.243.183 | 58.982.631 | 62.111.494 | 64.276.284 | 53.747.981 | 18.133.359 |
| Variación | = | -3,8% | -18,5% | -33,2% | 5,3% | 3,5% | -16,4% | -66,3% |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

En los dos cuadros anteriores puede verse retratada esta realidad y es notoria la reducción que se menciona sobre el aporte gubernamental al sector.

Por otro lado, considerando las actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0 relacionadas al deporte, es factible identificar diversas dificultades que el sector afronta a nivel financiero. Por ejemplo, con base en el CIIU, las actividades dela familia R. Artes, entrenamiento y recreación, arrojan la siguiente información:

| Recaudación anual por actividad y grupo relacionada al deport Ene 2018 - Oct 2020 | | | | | |
|--|-------------|-----------|--|--|--|
| Año | Recaudación | Variación | | | |
| 2018 | 39.328.079 | - | | | |
| 2019 | 36.164.279 | -8,04% | | | |
| 2020 | 22.848.577 | -36,82% | | | |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

La recaudación tiene una tendencia a la baja, esto denota que los resultados anuales, independientemente de las circunstancias que rodean el entorno, no son favorables al momento de pensar en una estabilidad sostenible. La realidad de las organizaciones e instituciones que se enmarcan en el ámbito de las Artes, entrenamiento y recreación es, por ende, cada vez más complicada y esto se traslada hacia la recaudación estatal, mermando el potencial presupuesto de los futuros ejercicios fiscales.

Los dos siguientes cuadros resumen la condición histórica del sector, nuevamente, según el CIIU – R, en lo que refiere a ventas netas locales, ingresos, utilidad, pérdida y resultado total del ejercicio.

| | Ventas netas locales 12% (601) y Total ingresos (699) | | | | | | |
|------|---|-----------|--------------------------------|-----------|--|--|--|
| Año | Total ingresos (699) | Variación | Ventas netas locales 12% (601) | Variación | | | |
| 2006 | 126.973.112,16 | - | 41.288.965,87 | - | | | |
| 2007 | 148.821.632,20 | 17,21% | 52.273.072,41 | 26,60% | | | |
| 2008 | 179.192.558,43 | 20,41% | 75.925.405,83 | 45,25% | | | |
| 2009 | 184.238.743,25 | 2,82% | 77.323.724,92 | 1,84% | | | |
| 2010 | 197.572.364,78 | 7,24% | 88.800.982,57 | 14,84% | | | |
| 2011 | 218.188.496,10 | 10,43% | 96.327.368,48 | 8,48% | | | |
| 2012 | 238.182.559,24 | 9,16% | 115.845.477,27 | 20,26% | | | |
| 2013 | 283.449.174,13 | 19,01% | 116.807.027,61 | 0,83% | | | |
| 2014 | 298.441.380,34 | 5,29% | 129.443.712,35 | 10,82% | | | |
| 2015 | 315.984.167,42 | 5,88% | 144.720.252,42 | 11,80% | | | |
| 2016 | 322.611.123,20 | 2,10% | 142.339.130,53 | -1,65% | | | |
| 2017 | 317.050.078,28 | -1,72% | 138.993.938,52 | -2,35% | | | |
| 2018 | 373.777.487,97 | 17,89% | 157.059.235,21 | 13,00% | | | |
| 2019 | 376.238.626,58 | 0,66% | 143.492.003,53 | -8,64% | | | |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

| | Utilidad del ejercicio (801); Pérdida del ejercicio (802); y, Resultado total | | | | | | |
|------|---|-----------------------------|-----------------|--|--|--|--|
| Año | Utilidad del ejercicio (801) | Perdida del ejercicio (802) | Resultado total | | | | |
| 2006 | 5661353,00 | 6390746,71 | -729393,71 | | | | |
| 2007 | 9523198,46 | 6477815,41 | 3045383,05 | | | | |
| 2008 | 14236987,12 | 10377172,79 | 3859814,33 | | | | |
| 2009 | 9408573,01 | 11174596,07 | -1766023,06 | | | | |
| 2010 | 9785028,53 | 10701567,39 | -916538,86 | | | | |
| 2011 | 9082045,30 | 16895853,92 | -7813808,62 | | | | |
| 2012 | 11772382,80 | 21664035,16 | -9891652,36 | | | | |
| 2013 | 13729341,56 | 32609877,96 | -18880536,4 | | | | |
| 2014 | 11519221,68 | 18917703,47 | -7398481,79 | | | | |
| 2015 | 13177093,20 | 27617903,21 | -14440810,01 | | | | |
| 2016 | 25896157,98 | 19941978,09 | 5954179,89 | | | | |
| 2017 | 8955467,50 | 29172616,22 | -20217148,72 | | | | |
| 2018 | 22569189,87 | 30665968,35 | -8096778,48 | | | | |
| 2019 | 28414706,19 | 24752468,84 | 3662237,35 | | | | |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Los ingresos, a pesar de haber alcanzado una cierta estabilidad, parecen denotar una tendencia positiva. Sin embargo, al ver los resultados finales del año, dicha tendencia delos ingresos no se ve reflejada ya que existe mayor fluctuación entre superávit y pérdida. Este particular se puede entender como ineficiencia por parte del sector aunque no necesariamente atribuible como su responsabilidad total. Los egresos que se presentan como parte de la operación pueden verse afectados o influenciados por factores externos tales como los tributos, el costo de los servicios básicos, la normativa laboral, la atención de imprevistos o la mala gestión. Sin que estos factores sean una excusa, la cual debe atenderse de la mejor manera posible para elevar los índices de productividad y los ratios financieros, se puede colegir que existe una necesidad imperiosa por solventar la brecha existente entre ingresos y egresos.

Adicional a lo mencionado, la situación económica del país tampoco facilita se realice un aporte del sector privado en deportes distintos al fútbol profesional, el cual también se ha visto afectado.

| Ingresos por marketing y auspicios clubes afiliados Liga Pro | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|--|
| Año | Monto en USD | | | | |
| 2019 | 21.595.576 | | | | |
| 2020 | 19.234.239 | | | | |

Fuente: Liga Pro

Por ejemplo, los clubes de fútbol profesional, afiliados a Liga Pro, con base en el control económico del que son objeto, percibieron un monto menor respecto al año anterior, lo cual corrobora la condición adversa mencionada. Siendo el deporte más mediático del país, y el que mayor capacidad para generar recursos económicos tiene, cuando se conocen casos sobre las dificultades financieras que atraviesa este deporte, se puede comprender la magnitud del problema que vive todo el sector del deporte.

De manera específica, la problemática consiste en la dificultad para solventar económicamente la operatividad del plan deportivo anual. El nivel y calidad de la preparación y competencia requeridas no pueden ser solventadas a título individual y a nivel institucional, no se cubre de manera adecuada el estándar mínimo. Por otro lado, los sujetos pasivos afines al proyecto encuentran cada vez mayores dificultades para destinar su presupuesto o invertir en proyectos que, por la circunstancia que fuere, no generan ni entregan un valor agregado que justifique esa asignación presupuestaria. Cabe señalar que esta dificultad se puede solventar en gran medida, hasta que como sector se ofrezca un producto más atractivo mediante las acciones pertinentes de mercadeo, con el beneficio inherente a la reducción de tributos por inversión en el deporte.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Volverse atractivo como producto susceptible de inversión, ya sea través de acciones de mercadeo, patrocinio o publicidad, es cada vez más complejo, más aún si se considera la gran oferta existente en otros sectores, los cuales ofrecen canales comunicacionales de mayor visibilidad, impacto, alcance y frecuencia.

A groso modo, la responsabilidad por optimizar, de manera adecuada y suficiente, la preparación, acompañamiento técnico y aplicado, y competición deportiva, la organización de eventos y la gestión de los organismos, se ve altamente afectada ante la incapacidad inherente a la generación de recursos de autogestión que reduzcan la dependencia estatal y la voluntad política gubernamental o dirigencia. Alcanzar un nivel estable o, mejor aún, el auto sostenibilidad necesaria para garantizar un desempeño eficaz, eficiente y efectivo, pero sobre todo real sobre el potencial logro deportivo, es un aspecto fundamental, prioritario y estratégico a corto, mediano y largo plazo que debe propenderse en todo nivel.

En consecuencia, coadyuvar para tales efectos requiere una gestión permanente que debe apuntalarse con todas los instrumentos de gestión, comerciales, operativos pero sobre todo legales, ya sean estos de carácter normativo interno dentro de un organismo o de carácter sectorial y nacional al hablar de política pública deportiva y de leyes referentes o incluso la constitución nacional.

La justificación primordial del presente proyecto se sustenta en todo lo expuesto y apela a las necesidades del sistema deportivo nacional y específicamente a las propias de la planificación trazada, para continuar consolidando la práctica del deporte con miras a la obtención del mayor logro deportivo en el nivel de competición pertinente. Es prudente destacar que sin la opción de incluir instrumentos que permitan volver al presente proyecto más atractivo para la inversión de terceros, entiéndase de la empresa privada, el desarrollo del deporte se verá mermado en todo aspecto y el impulso que genera en la economía, ya sea como factor del PIB o de fuente de empleo; en el sector deportivo per se, mediante el reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional e internacional a través de buenas prácticas de gobernanza, gobernabilidad, transparencia y logros, de obtención de poder blando; en la sociedad, ya sea como vehículo de transformación social y transferencia de valores positivos, de motor para establecer hábitos de vida saludable, pero sobre todo, de factor para la reducción del sedentarismo, inactividad física, mortalidad por

Enfermedades crónicas no transmisibles y sobrepeso y obesidad; también sufrirán un estancamiento o caída abrupta en su desarrollo.

| Transferencias a Federaciones Deportivas Provinciales | | | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Detalle | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Valor | 68.952.353 | 66.027.851 | 52.154.237 | 38.757.088 | 40.780.378 | 37.883.730 | 31.777.907 | 13.848.449 |
| Variación | - | -4,2% | -21,0% | -25,7% | 5,2% | -7,1% | -16,1% | -56,4% |

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de cultura física y ciencias aplicadas

Como puede verse en el cuadro anterior, la transferencia de recursos, específicamente hacia las federaciones provinciales, ha sido cada vez menor a lo largo de los años y la Federación Deportiva de Tungurahua no es la excepción. Adicional, la Federación Deportiva de Tungurahua no percibe un presupuesto elevado al compararlo con otros organismos deportivos, eso afecta directamente al nivel de desarrollo del deporte de la provincia y sobre todo limita el ámbito de acción.

En resumen, contar con profesionales actualizados y del mayor nivel posible, ser competitivo y atractivo a nivel salarial, también llamativo en lo que refiere al modelo de gestión y la cultura organizacional, pero sobre todo, trabajar bien para fomentar y desarrollar el deporte y por ende, alcanzar el logro deportivo, son particulares que requieren mantenerse a la vanguardia y para aquello se necesita actualización constante e inversión.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Fomentar el desarrollo del deporte formativo de la provincia de Tungurahua, mediante la aplicación de mejores condiciones técnicas, administrativas y financieras para, ser más efectivos en la obtención de los logros deportivos planteados.

¿Qué? Fomentar el desarrollo del deporte formativo de la provincia de Tungurahua, ¿Cómo? mediante la aplicación de mejores condiciones técnicas, administrativas y financieras ¿Para qué? para, ser más efectivos en la obtención de los logros deportivos planteados.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Mejorar las condiciones financieras para optimizar la gestión administrativa y técnica del deporte formativo en la provincia de Tungurahua.
- a.2 Incrementar la cantidad y calidad del personal técnico y de gestión de la Federación Deportiva de Tungurahua.
- a.3 Dotar con mayor y mejor implementación deportiva especializada a las diferentes disciplinas que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.
- a.4 Mejorar las condiciones de preparación y competición del deporte formativo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

| 2.1 | Implementación de planes de comunicación que fortalezcan la acciones del DEFIRE en todo el sector | Х |
|-----|--|---|
| 2.3 | Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica de la actividad física y el uso del tiempolibre | Х |

Objetivo Estratégico 4: Implementar un sistema nacional de información del DEFIRE

| Ī | 4.1 | Fortalecimiento de las organizaciones del DEFIRE en la generación, almacenamiento de | V |
|---|-----|--|---|
| | 4.1 | información, estadísticas y análisis de datos, así como cogestores del desarrollo del sector | Х |

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

| I | г 1 | Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y nuevos aliados | V |
|---|-----|---|---|
| | 5.1 | estratégicos nacionales e internacionales | Х |

Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

| 6.2 | Generación de instrumentos técnicos y jurídicos que coadyuven eficazmente a la | V |
|-----|--|---|
| 0.2 | trasparencia y a la rendición de cuentas | ^ |

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

| 8.1 | Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector | Х | |
|-----|---|---|--|
| 8.2 | Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos | Х | |
| 8.3 | Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión | | |
| 8.4 | Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión | Х | |

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

| | | _ |
|-------|---|-----|
| 9 1 I | Generación de lineamientos técnicos, administrativos, innovadores y eficientes | I X |
| J.± | deficiación de infedimentos tecinicos, darinistrativos, infovadores y encientes | _ ^ |

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

| 1 / | Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de desarrollo | V |
|-----|---|---|
| 1.4 | sustentable y sostenible en todos los ámbitos | ^ |

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

| 2.1 | Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con los | V |
|-----|---|---|
| 2.1 | Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con los entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas | ^ |

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

| 4.1 | Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo etario | Χ |
|-----|---|---|
| 4.2 | Gama de oferta de programas para personas con discapacidad | Х |

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

| 1.1 Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de deporte atletas y eventos | | Х | |
|---|-----|---|---|
| 1 | l.3 | Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo | |
| 1 | L.5 | Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados deportivos | Х |

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

| ſ | 2 1 | Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad | V |
|---|-----|---|---|
| | 3.1 | atletas convencionales y con discapacidad | ^ |

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

| 1.1 | 1 Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física | |
|-----|--|---|
| 1.2 | Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades | Х |
| 1.3 | Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población | Χ |

3.4.3 Aporte del proyecto

Contribución alineada con el punto 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación –
 DEFIRE:

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

| 2.1 | Implementación de planes de comunicación que fortalezcan las acciones del DEFIRE en todo el sector | Mejora la capacidad para otorgar valor agregado hacia los grupos de interés |
|-----|--|---|
| | Sensibilización de la comunidad para el cambio | · |
| 2.3 | sobre la importancia de la práctica de la actividad física y el uso del tiempolibre | saludable y la opción real de alcanzar movilidad y capital social a través del deporte |

Objetivo Estratégico 4: Implementar un sistema nacional de información del DEFIRE

| | Fortalecimiento de las organizaciones del | |
|-----|--|--|
| 4.1 | DEFIRE en la generación, almacenamiento de | Facilita la toma de decisiones basa en evidencia |
| 4.1 | información, estadísticas y análisis de datos, | comprobable |
| | así como cogestores del desarrollo del sector | · |

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

| 5.1 | Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y nuevos | | Fomenta la sostenibilidad del sector mediante |
|-----|---|------|---|
| 5.1 | aliados estratégicos nacionale internacionales | es e | recursos de autogestión |

Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

| | Generación de instrumentos técnicos | у | Facilita la aplicación de un modelo abocado a la | |
|-----|--|---|--|--|
| 6.2 | jurídicos que coadyuven eficazmente a la | | buena gobernanza, gobernabilidad, ética y buenas | |
| | trasparencia y a la rendición de cuentas | | Prácticas. | |

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

| 8.1 | Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector | Atracción de capital privado mediante un vínculo formal que tiende a generar alianzas a mediano y largo plazo. |
|-----|---|---|
| 8.2 | Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos | Formaliza la inversión privada y delimita el gasto discriminado y no priorizado |
| 8.3 | Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión | Reduce la dependencia del sistema deportivo nacional respecto al presupuesto estatal y la voluntad política gubernamental. |
| 8.4 | Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión | Facilita la profesionalización a la interna del sistema deportivo nacional, la planificación estratégica y Reingeniería del modelo de gestión actual. |

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

| | 9.1 | Generación de lineamientos técnicos, | Facilita la profesionalización a la interna del sistema |
|--|-----|--|--|
| | | administrativos, innovadores y eficientes | deportivo nacional, la planificación responsable |
| | | adiffillistrativos, lilitovadores y eficientes | Estratégica y reingeniería del modelo de gestión actual. |

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

| 1.4 | Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de desarrollo sustentable y sostenible en todos los ámbitos | Facilità la profesionalización a la interna del sistema |
|-----|---|---|
|-----|---|---|

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

| | | Estímulo para el desarrollo de eventos | La disponibilidad de instalaciones deportivas de primer |
|-----|----------|--|---|
| | | internacionales del DEFIRE en conjunto con | nivel no únicamente facilita la preparación, también |
| 2.: | 1 | los entes territoriales, organismos | permite optar por acoger eventos nacionales e incluso |
| | | deportivos, e instituciones públicas y | mega eventos internacionales cuando se cuenta con la |
| | privadas | | Homologación del caso. |

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

| 4.1 | Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo etario | Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, Generando se cumpla el proceso de la pirámide del deporte, desde el nivel recreativo hasta el alto rendimiento. | |
|-----|---|--|--|
| 4.2 | Gama de oferta de programas para personas con discapacidad | Diversifica la oferta del organismo, de una manera inclusiva y sobre todo adecuada a nivel específico para | |

| | Optimizar el desarrollo. |
|--|--------------------------|

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

| 1.3 | Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo | Optimiza el trabajo y prioriza los recursos en búsqueda de la obtención de logros deportivos de manera más eficiente, efectiva y eficaz. | |
|-----|---|--|--|
| 1.5 | Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados deportivos | Reduce la dependencia del sistema deportivo nacional respecto al presupuesto estatal y la voluntad política Gubernamental. | |

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

| 3.1 | Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad | de la obtensión de logres deportivos de manera más |
|-----|---|--|
|-----|---|--|

• Contribución alineada con el punto 3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte:

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

| 1.1 | Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física | Apuntala la normativa tributaria que aporta al fomento, desarrollo y alto rendimiento del deporte |
|-----|--|---|
| 1.2 | Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades | Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, generando se cumpla el proceso de la Pirámide del deporte, desde el nivel recreativo hasta el alto rendimiento. |
| 1.3 | Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población | Activa físicamente a la población, de manera inclusiva, generando se cumpla el proceso de la pirámide del deporte, desde el nivel recreativo Hasta el alto rendimiento. |

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

| | Implementar | un | sistema | nacional | de | Optimiza el trabajo y prioriza los recursos en |
|-----|-----------------|------|--------------|------------|-----|--|
| 2.1 | priorización de | depo | ortes en co | ordinación | con | búsqueda de la obtención de logros deportivos |
| | el Sistema Naci | onal | de Cultura I | Física | | de manera más eficiente, efectiva y eficaz. |

3.5 **META**

Meta1: Mejorar las condiciones financieras para optimizar la gestión administrativa y técnica del deporte formativo en la provincia de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Autogestión
- Descripción: Identifica el nivel de autogestión de recursos financieros respecto al presupuesto general del organismo
- Método de cálculo: Valor total recabado por autogestión / Presupuesto total.

Meta: 5%Periodo: 2021

Meta 2: Incrementar la cantidad y calidad del personal técnico y de gestión de la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Talento humano técnico y de gestión
- Descripción: Cuantifica el personal designado al área técnica y de gestión que cuenten con formación académica especializada según el perfil definido para tales efectos
- Método de cálculo: Sumatoria de talento humano técnico y de gestión con formación académica Especializada / Sumatoria de funcionarios del organismo.
- Meta: 30%Periodo: 2021

Meta 3: Dotar con mayor y mejor implementación deportiva especializada a las diferentes disciplinas que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Implementación deportiva especializada
- Descripción: Cuantifica las disciplinas que se beneficien con nueva implementación deportiva
- Método de cálculo: Sumatoria de disciplinas que reciban nueva implementación deportiva
- Meta: 10 disciplinas
- Periodo: 2021

Meta 4: Mejorar las condiciones de preparación y competición del deporte formativo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua.

- Nombre del indicador: Preparación y competición
- Descripción: Cuantifica los eventos de preparación y competición realizados con miras al fomento y Desarrollo deportivo que impulsa la Federación Deportiva de Tungurahua
- Método de cálculo: Sumatoria de eventos de preparación y competición
- Meta: 10 eventos.Periodo: 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

N/A

4 COMPONENTES

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

| Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno | X | | |
|--|---|--|--|
| Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología | Х | | |
| Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios, pistas, canchas, piscinas | | | |
| Competencias nacionales einternacionales de preparación: transporte nacional einternacional | | | |
| Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan que ver con la obtención del patrocinio o publicidad | | | |
| Honorarios por servicios de controles de dopaje | | | |

| Preparación de deportistas | | | | | | | | |
|---|----------------|--------------|--|--|--|--|--|--|
| Componente Detalle | | Valor | | | | | | |
| Concentrados | Alimentación | \$161.400,00 | | | | | | |
| Equipo técnico | Equipo técnico | \$87.600,00 | | | | | | |
| | TOTAL | \$249.000,00 | | | | | | |
| Valor: \$249.000,00 (doscientos cuarenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) | | | | | | | | |

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOSOFICIALES

| Inscripciones | |
|--|--|
| Uniformes de presentación y competencia | |
| Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional | |
| Estadía nacional ointernacional | |
| Trámites legales | |
| Controles dopaje | |

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Implementación deportiva X

Valor: \$173.673,00 (ciento setenta y tres mil seiscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DELOSORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOSNACIONALES E INTERNACIONALES

| Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador | X |
|---|---|
| Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador | Х |

Valor: \$77.327,00 (setenta y siete mil trescientos veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

| *Ingresos a fa | vor de los deportistas | |
|----------------|------------------------|--|
|----------------|------------------------|--|

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

| N° | CONCEPTO | MONTO | % |
|----|----------------------------|--------------|-------|
| 1 | Preparación de deportistas | \$249.000,00 | 49,80 |

| 3 | Organización de eventos nacionales e internacionales | \$77.327,00 | 15,47 |
|---|--|--------------|-------|
| | TOTAL: | \$500.000,00 | 100 |

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

| | CONCEPTO | DETALLE | JUSTIFICACIÓN DEL GASTO |
|--------------------------|---|---|--|
| | Preparación de deportistas | Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno | Acciones básicas para la posterior competición en el mejor nivel posible |
| | Preparación de deportistas | Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología | Personal mínimo para competir al más alto nivel |
| Implementación deportiva | | Implementación deportiva | Requerido para completar la preparación y competición al más alto nivel |
| | Organización de eventos nacionales e internacionales | Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador; y Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador | Básico para optimizar el nivel de preparación y fomentar la competición |

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

| BENEFICIARI | | O DE AD | SE | хо | ETNIA | | | | | | | TOTAL |
|---------------------|-----------|------------|---------------|--------------|-------------|--------------|--------------|------------|----------|------------|-----------|-------|
| OS DIRECTOS | Desd e | Hast a | Mascul ino | Femen ino | Mest izo | Montu bio | Indíg ena | Bla nco | Afr o | Mul ato | Neg ro | TOTAL |
| Deportistas | 8 | 35 | 75% | 25% | Х | х | Х | Х | Х | Х | Х | 1200 |
| Personal técnico | 18 | 65 | 85% | 15% | х | х | х | х | х | х | х | 60 |
| Personal de gestión | 18 | 70 | 70% | 30% | Х | х | х | х | | х | | 30 |

^{*}Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

| BENEFICIARIOS DIRECTOS | TIPO DE DISCAPACIDAD | | | | | | | | |
|------------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|--------|----------|-------|--|--|
| | Visual | Auditiva | Multisensorial | Intelectual | Física | Psíquica | TOTAL | | |
| Deportistas | Х | Х | | | Х | | 50 | | |
| Personal técnico | | | | | Х | | 1 | | |
| Personal de gestión | Х | | | | | | 1 | | |

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

| BENEFICIARIOS INDIRECTOS | TOTAL | JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA |
|--|--------------------------|---|
| Población de las provincias de Tungurahua y otras que tienen la predisposición de asistir, en calidad de participantes a los eventos y actividades que se realicen Durante el año 2021. | Al menos 3 provincias | Número o porcentaje indeterminado ya que el número de participantes y personal técnico y de apoyo varía dependiendo de las condiciones del sistema deportivo nacional al momento de la ejecución del evento y de conformidad a su |

| | | Estrategia de priorización de deportes y deportistas. Sin embargo, sea clara que, debido al contexto actual, no es posible desarrollar eventos a menos que se cuente con un protocolo de bioseguridad Específico aprobado por la autoridad competente. |
|--|--------------------------|---|
| Población de las provincias de Tungurahua y otras que tienen la predisposición de asistir, en calidad de Espectadores, a los eventos y actividades que se realicen durante el año 2021. | Al menos 3 provincias | Número o porcentaje indeterminado ya que no existe información oficial provista por el estado o por el ente rector en lo que respecta al público asistente a eventos deportivos en los distintos niveles de Desarrollo del deporte. Sin embargo, se aclara que, debido al contexto actual, no es posible desarrollar eventos con público. |
| Medios de comunicación, empresas con giros de negocio asociados al deporte, empresas con giros de negocio deportivo, comercio formal e informal. | Indeterminado | Número o porcentaje indeterminado ya que no existe información oficial provista por el estado respecto al número de empleos formales e Informales que genera el deporte. |

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ACTIVIDADES | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | ОСТ | NOV | DIC |
| Preparación dedeportistas | Х | Х | х | Х | Х | Х | Х | х | Х | Х | х | Х |
| Participación de deportistas en eventos oficiales | Х | х | Х | х | х | х | х | х | х | х | х | х |
| Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas* | | | | | | х | х | х | x | х | X | х |
| Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión* | | | | | | | | x | х | х | x | Х |
| Implementación deportiva* | Х | Х | х | Х | х | Х | Х | Х | Х | Х | Х | Х |
| Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva* | | | | | | х | х | х | x | x | X | x |
| Gastos administrativos de los organismos deportivos | х | х | х | х | Х | х | х | Х | х | х | Х | х |
| Organización de eventos nacionales e internacionales* | | | | | | х | х | х | х | х | х | х |

^{*}Fechas tentativas

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

| Federación Deportiva de Tungurahua | | | | | |
|------------------------------------|---|--|--|--|--|
| Rol | Detalle | | | | |
| Deportistas | Razón de ser del organismo | | | | |
| Personal técnico | Responsables de la preparación y dirección competitiva de los deportistas | | | | |
| Personal de ciencias aplicadas | Responsables de apoyar a nivel sanitario, científico y estadístico, la toma de decisiones basada en | | | | |

| | Evidencia comprobable |
|-------------------------|--|
| Personal administrativo | Responsables de la gestión del organismo |
| Personal operativo | Responsables del cuidado y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles |
| Directorio | Responsables de dictaminar la política deportiva del organismo, su planificación estratégica y Sostenibilidad técnica, administrativa y financiera |

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

| Implementación deportiva | Anual | Inventario | N/A |
|--------------------------|-------|------------|-----|
| | | | |

8 ANEXOS

• Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0, relacionadas al deporte

| | Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0, relacionada al deporte | | | | | | | |
|---|--|-------|----------|-------------------|--|--|--|--|
| # | Familia | Grupo | Subgrupo | Código nivel 6 | Descripción | | | |
| 1 | С | C13 | C139 | C139402 | Fabricación de mallas anudadas de cuerda, cordel o bramante: redes de pesca, defensas Para bordos, cojines para descarga, eslingas, cuerdas y maromas con aros metálicos, etcétera, incluido fabricación de hamacas, bolsas de red para pelotas, redes para Deportes, etcétera. | | | |
| 2 | С | C25 | C252 | C252002 | Fabricación de armas ligeras (revólveres, escopetas, ametralladoras ligeras); armas de Fuego y municiones de caza, de deporte o de protección; armas que disparan balas de fogueo, pistolas para lanzar bengalas de señales, pistolas de matarife, etcétera. | | | |
| 3 | С | C30 | C301 | C301209 | Fabricación de otras embarcaciones de recreo y deporte: embarcaciones personales, canoas, kayaks, botes de remo, esquí aéreo deslizadores de recreo, motos acuáticas, embarcaciones de motor, etcétera. | | | |
| 4 | С | C32 | C323 | C323001 | Fabricación de artículos y equipo de cualquier material para la práctica de deportes y juegos al aire libre y bajo techo: balones duros, blandos e inflables, raquetas, bates y mazos, esquíes, fijaciones y bastones de esquí, botas de esquí, tablas de vela y de surf, patines de hielo, patines de ruedas, etcétera, equipo para gimnasio y de atletismo. | | | |
| 5 | С | C32 | C323 | C323002 | Fabricación de artículos para la pesca deportiva, caza, alpinismo: redes de mano, arcos y ballestas, guantes y tocados de cuero para la práctica de Deportes. | | | |
| 6 | С | C32 | C323 | C323003 | Servicios de apoyo a la fabricación de artículos de deporte a cambio de una retribución o por contrato. | | | |
| 7 | С | C32 | C329 | C329031 | Fabricación de equipo de protección y seguridad: ropa ignífuga y otras prendas de protección, cinturones de seguridad para instaladores y celadores de líneas telefónicas y de electricidad y otros cinturones de uso ocupacional, salvavidas de corcho, cascos de plástico y otro equipo personal de seguridad de plástico (por ejemplo, cascos para deportes), ropa de protección para bomberos, cascos de metal y otro equipo personal de seguridad de metal, tapones para los oídos y la nariz (por ejemplo, para nadar o para protegerse del ruido), máscaras de gas. | | | |
| 8 | С | C33 | C331 | C331109 | Servicios de reparación y mantenimiento de otros productos elaborados de metal: carritos de compras y equipo de manejo de materiales, armas de fuego y municiones | | | |

| | | | | | Incluida la reparación de escopetas deportivas y de recreo a cambio de una retribución o por contrato. |
|----|---|-----|------|---------|--|
| 9 | F | F41 | F410 | F410020 | Construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ej. Fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes. |
| 10 | F | F42 | F429 | F429092 | Obras de construcciones distintas de las de edificios por ejemplo: instalaciones deportivas al aire libre. |
| 11 | G | G46 | G464 | G464121 | Venta al por mayor de prendas de vestir, incluidas prendas (ropa) deportivas. |
| 12 | G | G46 | G464 | G464992 | Venta al por mayor de bicicletas, partes y accesorios incluyen los artículos deportivos. |
| 13 | G | G47 | G476 | G476300 | Venta al por menor de artículos de deporte, de pesca y de acampada, embarcaciones y bicicletas en establecimientos especializados. |
| 14 | N | N77 | N772 | N772109 | Alquiler de otros tipos de equipo de deporte, alas delta con motor y sin motor, etcétera. |
| 15 | N | N79 | N799 | N799003 | Actividades de venta de boletos para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento. |
| 16 | 0 | O84 | O841 | O841212 | Administración pública de programas destinados a promover el bienestar personal en educación, cultura y deporte; Administración de políticas de investigación y desarrollo adoptadas en esos ámbitos y de los fondos correspondientes, concesión de becas públicas a artistas. |
| 17 | Р | P85 | P854 | P854101 | Enseñanza en adiestramiento deportivo: béisbol, basquetbol, voleibol, fútbol, Etcétera. |
| 18 | Р | P85 | P854 | P854109 | Otro tipo de enseñanza deportiva y recreativa como: actividades de adiestramiento en campamentos deportivos, clases de juego de cartas por ejemplo bridge, actividades de instructores, profesores y entrenadores deportivos, enseñanza para animadores deportivos. |
| 19 | R | R93 | R931 | R931101 | Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos para espectadores): campos y estadios de fútbol, hockey, béisbol, estadios de atletismo, piscinas, campos de golf, circuitos de carreras de automóviles, canódromos, hipódromos, pistas y estadios para deportes de invierno y pistas de hockey sobre hielo. |
| 20 | R | R93 | R931 | | Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): pabellones de boxeo y gimnasios. |
| 21 | R | R93 | R931 | R931103 | Organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo cor participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias. Se incluyen la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento. |
| 22 | R | R93 | R931 | R931104 | Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): boleras. |
| 23 | R | R93 | R931 | R931200 | Actividades de clubes deportivos profesionales, semi profesionales o de aficionados que ofrecen a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas, se incluyen las siguientes actividades: clubes de fútbol, clubes de bolos, clubes de natación, clubes de golf, clubes de boxeo, clubes de físico culturismo, clubes de deportes de invierno, clubes de ajedrez, clubes de atletismo, clubes de tiro, etcétera. |
| 24 | R | R93 | R931 | R931901 | Actividades de productores promotores y actividades relacionadas con la promoción de competencias deportivas, con o sin instalaciones. |
| 25 | R | R93 | R931 | R931902 | Actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, etcétera. |
| 26 | R | R93 | R931 | R931903 | Actividades delas ligas deportivas y de órganos reguladores. |
| 27 | R | R93 | R931 | | Actividades de los guías de montaña. |
| 28 | R | R93 | R931 | R931905 | Actividades relacionadas con carreras de caballos, galgos y automóviles. |

| 29 | R | R93 | R931 | R931906 | Gestión de reservas y actividades de apoyo para la caza y pesca deportiva o recreativa |
|----|---|-----|------|---------|--|
| 30 | R | R93 | R932 | R932100 | Actividades de parques de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics. |
| 31 | R | R93 | R932 | R932901 | Actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, casilleros, sillas, hamacas; la gestión de instalaciones de transporte recreativo; por ejemplo, puertos deportivos, y el alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de esparcimiento, bananas, lanchas, etcétera. |
| 32 | R | R93 | R932 | R932902 | Actividades de explotación de ferias y exposiciones de carácter recreativo, incluido la explotación de juegos accionados con monedas. |
| 33 | R | R93 | R932 | R932903 | Actividades de explotación de discotecas y pistas de baile incluye karaokes, etcétera. |
| 34 | R | R93 | R932 | R932904 | Actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo distintos de los artísticos o deportivos, aporten o no ellos mismos las instalaciones correspondientes. |
| 35 | R | R93 | R932 | R932909 | Otras actividades de esparcimiento y recreativas (exceptolas de parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte, incluye la gestión de estaciones de esquí, galleras, plazas de toros, etcétera. |

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:



Representante legal/deportista/: Darwin Alejandro Ortiz Martínez